

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INFORMÁTICA
Y ESTADÍSTICA ELECTORAL**

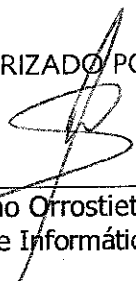
Mexicali, Baja California, 09 de Febrero de 2015

Asunto: Comisión

**FERNANDO MEZA CORTEZ
JEFE DEL DEPTO. DE SOPORTE TÉCNICO
PRESENTE.-**

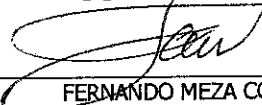
Con fundamento en el Artículo 39 fracción X del Reglamento Interior de la Dirección General del Instituto Electoral y de participación ciudadana; por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para que el día 09 de Febrero del presente año, se traslade a CESP TECATE, para para conocer el sistema de armonización contable.

AUTORIZADO POR



Ing. Gabino Orrostieta Soto
Director de Informática E.E.

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN
DE LA COMISIÓN



FERNANDO MEZA CORTEZ
JEFE DEL DEPTO. DE SOPORTE TÉCNICO

C.C.P.-C.P. Irma Hortencia López Sahagún.- Directora Ejecutiva de Administración.
C.C.P.-C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz Jefe del Departamento de Control Presupuestal.
C.C.P.-C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro Jefe del Departamento de Recursos Humanos.
Archivo.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE B.C.

RECIBIDO
09 FEB 2015
DEPARTAMENTO CONTROL
PRESUPUESTAL